



**Uriarte Bengoechea, Edurne.**

**Diputada por Madrid. XV Legislatura**

**G.P. Popular en el Congreso (GP)**

Fecha de alta: 30 de enero de 2024.

### Actividades

#### A) Cargos públicos

-----

#### B) Actividades públicas a las que ha renunciado.

Catedrática de Ciencia Política de la Universidad Rey Juan Carlos, Fecha del acuerdo plenario definitivo: 21.03.2024 en situación de servicios especiales, percibiendo el correspondiente complemento por antigüedad desde el 29.01.2024.

#### C) Prestaciones de derechos pasivos.

##### (1) Prestaciones de derechos pasivos renunciadas.

-----

##### (2) Prestaciones consideradas compatibles.

-----

#### D) Actividades docentes extraordinarias.

-----

#### E) Cargos en partidos ó grupos parlamentarios.

Secretaria de área de Formación del Partido Popular, sin remuneración. Fecha del acuerdo plenario definitivo: 21.03.2024

#### F) Actividades de producción y creación literaria, científica, artística o técnica. 1

Columnista en El Debate.	Fecha del acuerdo plenario definitivo: 21.03.2024
Escritora, con recepción de derechos de autor.	Fecha del acuerdo plenario definitivo: 21.03.2024

#### G) Actividades privadas autorizadas. 2

Conferenciante.	Fecha del acuerdo plenario definitivo: 21.03.2024
-----------------	---

#### H) Otras Actividades

-----

#### [1. Declaración de Actividades, de 30 de enero de 2024](#)

<sup>1</sup> La autorización de esta actividad se realiza con la cautela de que no suponga el desempeño de otro puesto público o privado o incurra en algunas de las actividades prohibidas del artículo 159.2 LOREG

<sup>2</sup> Las actividades privadas se autorizan en la medida en que no incurran en los supuestos del artículo 159.2 de la LOREG, con las cautelas de no invocar la condición de parlamentario, no menoscabar la dedicación parlamentaria, y no incurrir en actividades prohibidas del artículo 159.2